

ATENCIÓN RESIDENCIAL Y CENTROS DE DÍA EN PERSONAS MAYORES. DECRETO 388/2010 QUE REGULA EL ACCESO Y EL TRASLADO A CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA EN ANDALUCÍA

II edición

4 a 25 de octubre de 2021

Formación online - 30h

www.trabajosocialsevilla.es

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

CURSO ATENCIÓN RESIDENCIAL Y CENTROS DE DÍA EN PERSONAS MAYORES. DECRETO 388/2010 QUE REGULA EL ACCESO Y EL TRASLADO A CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA EN ANDALUCÍA. II EDICIÓN

MODALIDAD: online

HORAS CURSO: 30 horas

FECHAS FORMACIÓN: 4 a 25 de octubre de 2021.

FECHA FIN DE INSCRIPCIÓN: 4 de octubre de 2021

LUGAR: Plataforma Online del COTS de Sevilla

DOCENTE: Evaristo Barrera Algarín y Alberto Sarasola Fernández

ORGANIZADO POR: Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla

PRECIOS

Colegiados/as o Precolegiados/as en desempleo	26 €	*Necesario entregar informe de vida laboral actualizado.*
Colegiados/as o precolegiados/as en activo	35 €	
No colegiados/as	44 €	

NOTA: ***Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente.***

Nº PLAZAS: Mínimo diez personas

NOTA: *El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.*

OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer el marco normativo que regula el acceso y traslado a centros residenciales de personas mayores de forma.
- Reconocer las diferentes casuísticas y los procedimientos para el acceso a Centros residenciales y de día de personas mayores.

CONTENIDO DEL CURSO

1. Introducción al Decreto 388/2010 que regula el acceso y el traslado a centros residenciales y de Día en Andalucía.
2. Centros Residenciales y Centros de día (Definiciones y Tipología)

3. Criterio de acceso
4. Procedimiento para el acceso
5. Protocolo de acceso en centro residencial concertado y privado
6. Regulación de la estancia en centros Residenciales y Centros de día
7. Tipología de plazas : Personas Dependientes y no dependientes (Definiciones)
8. Red de recursos en la provincia
9. Normativa de centros de mayores de la Junta de Andalucía
10. Ley de Dependencia.
11. Casos prácticos y test

METODOLOGÍA

La metodología estará basada en el aprendizaje de conocimiento interactivo entre tutor/a y alumnos/as, entre alumnos/as y el entorno de aprendizaje y entre los/as mismos participantes de cada acción formativa.

Los/as formadores/as actuarán como facilitadores que proporcionan apoyo, información y orientación vía comunicación asincrónica por correo electrónico, foros de diálogo, etc.

Dispondrán de un ritmo de aprendizaje individualizado, donde el alumnado podrá autoadministrar el contenido del curso, en cualquier momento y lugar, por lo se adaptará el estudio a su ritmo de tareas diarias.

Desde nuestra plataforma on-line**,** los/as tutores/as les guiará en su aprendizaje, también se encargarán de evaluar y registrar el aprendizaje de los mismos. De esta forma el alumnado avanzará en su formación y, por tanto, en el cumplimiento de sus objetivos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, se dará al alumnado la posibilidad de hacer un test o resolver un caso Práctico.

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello.
El certificado se emitirá en formato digital las semanas próximas a la fecha fin del curso.

INFORMACIÓN DOCENTES

Evaristo Barrera Algarín. 31-2019-351

Dr. Evaristo Barrera Algarín es Prof. Titular de Universidad en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y Profesor Tutor de la UNED de Sevilla. Trabajador Social. Licenciado en Antropología Social y Cultural. Coordinador del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla durante sus primeros años y Premio de Investigación 2002 de la Diputación Provincial de Sevilla.

Director Académico del Máster en Dirección de Centros Sociales de Personas Mayores. Especializado en Metodología del Trabajo Social. Ha colaborado en la formación de profesionales sociales en los ámbitos públicos y privados. Cuenta con numerosas publicaciones e investigaciones en el terreno de lo social. Con 2 sexenios de investigación.

Actualmente es Director del Grupo de Investigación oficial PAIDI Sej-608 en Trabajo Social y Nuevas Tecnologías para la Intervención Social.

Alberto Fernández Sarasola. 31-2019-1333

Dr. Alberto Sarasola Fernández, graduado en Trabajo Social y graduado en Educación Social, Máster en Gerontología, dirección y gestión de centros gerontológicos y Doctorado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.

En su experiencia profesional como docente destaca, la coordinación del Máster en Mediación: estrategias metodológicas de resolución de conflictos, desde el año 2018 a la actualidad. Profesor Asociado en la UNED-Sevilla, durante el curso 2019-20 y docente en el Máster de Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos durante los cursos 2016-2020. Profesor sustituto interino en la Universidad Pablo de Olavide, curso 2016-17.

Trabajador Social en Aesim 2014-2017. Actualmente Trabajador Social en una residencia de personas mayores.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Área Técnica COTS Sevilla: areatecnicasevilla@cgtrabajosocial.es – 954.661.861